



**Contrato de proyecto proyecto de agua caliente sanitaria con bomba de calor de aerotermia Spinozasol® aire-agua 300 L todo en uno**

En Chillán, a XXX de XXX del 2025, **comparecen:** Por una parte como vendedor, Inversiones Spinoza Investing SpA, sociedad del giro de su denominación, rol único tributario 76.781.728-2, representada legalmente por don Keli Wu, de nacionalidad china, residente permanente chileno, empresario, cédula nacional de identidad 25.758.092-K, ambos con domicilio en Flores Millán 1871, casa 62, Chillán, Región de Ñuble, Chile, de ahora en adelante señalado indistintamente como “Vendedor, Instalador o SPI”; y por otro |parte como comprador: NOMBRE, NACIONALIDAD, RUT, PROFESION, DOMICILIO, MEDIOS DE CONTACTO, de ahora en adelante señalado indistintamente como “Comprador o Cliente”, han celebrado el presente contrato:

**PRIMERO: DESCRIPCION DEL PROYECTO:** El proyecto a instalar por parte del vendedor corresponde a agua caliente sanitaria con bomba de calor de aerotermia Spinozasol® aire-agua 300 L todo en uno , cuyas especificaciones técnicas y descripción constan en el anexo N° 1 de este contrato y que está pensada para familias de 5 a 6 integrantes.

**SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL VENDEDOR:** El vendedor “SPI”, se obliga a lo siguiente:

a) Importar desde China los equipos relativos a la bomba de calor de agua caliente sanitaria de aerotermia Spinozasol® Aire/Agua 300 L todo en uno y que se encuentra detallada en el Anexo N°1.



- b) A gestionar los asuntos aduaneros, portuarios, logística internacional y nacional.
- c) La instalación y compra de los materiales auxiliares necesarios para la correcta puesta en marcha de los equipos.
- d) Ofrecer un servicio de postventa relativo a los equipos instalados.

**TERCERO: OBLIGACIONES DEL COMPRADOR:** El cliente, se obliga a pagar una suma total de dinero correspondiente al total Proyecto: \$3.109.265 en tres pagos que se detallan a continuación:

- a) Un monto inicial de \$1.336.500 al momento de la suscripción del contrato, con la finalidad de hacer importar los equipos desde la fabrica de China.
- b) Un monto de \$690.590, los que deberán ser pagados dentro de 15 días de antelación al arribo de los equipos a la aduana nacional, siendo notificado oportunamente por el vendedor la fecha pronostica de arribo de los equipos.
- c) Un monto de \$1.038.925, los que deberán ser pagados al vendedor una vez que el equipo llegue al domicilio del cliente. Realizado el pago, se gestionara la instalación de los equipos de calefacción, obligándose desde ya el comprador también, a poner a disposición el lugar de trabajo para la instalación.

Todo pago, deberá realizarse en la cuenta corriente Banco ITAÚ N° 0215249767, RUT 76.781.728-2, a nombre de Spinoza Investing SpA, debiendo enviar un comprobante de pago al correo electrónico [contacto@spinozasol.cl](mailto:contacto@spinozasol.cl)

**CUARTO: PLAZOS:** El plazo de la ejecución total del proyecto puede tardar como máximo 120 días de acuerdo con el siguiente desglose, obligándose desde ya SPI, a realizarlo en el menor tiempo posible:



- A) Entre él envió desde las bodegas ubicadas en China, logística internacional, trámites aduaneros y logística nacional tarda entre 60 a 90 días.
- B) Traslado al domicilio del cliente de los equipos importados y la instalación correspondiente tarda como máximo 10 - 15 días hábiles.
- C) Instalación del equipo en el domicilio del cliente en un plazo máximo de 5 - 7 días

Se hace presente desde ya, que Spinoza Investing no se hace responsable por las demoras que tengan como motivo causas inimputables a la misma, sin perjuicio de tratar de evitar las mismas. (feriados en extranjero, huelgas de empresas portuarias o aduanas, demoras por mal clima en el transporte marítimo, decisiones de la autoridad, etc.)

**QUINTO: INSTALACIÓN:** El vendedor se obliga a instalar los equipos adquiridos e importados en el domicilio del comprador, quien deberá poner a disposición los espacios necesarios para desarrollar el trabajo e indicar los puntos que podrán ser intervenidos para la instalación de los equipos. Por razones de buen funcionamiento de los equipos, se podrán sugerir por parte del instalador espacios distintos a los señalados por el cliente, quien de mantener sus indicaciones, acepta que el desempeño de los equipos se puede ver disminuido. A continuación se detallan los parámetros de instalación estándar que incluye este contrato de proyecto:

- Para definir la ubicación de la máquina el punto de conexión para la instalación estándar considera máximo 2 metros de distancia
- No considera obras de construcción complementarias, por ejemplo construcción de radier, construcción de caseta, etc
- La instalación considera válvula mezcladora de 3 vías



- La instalación considera cambio de enchufe de la propiedad cuando lo requiera, además la canalización del cable de poder hacia la toma corriente será por canaleta plástica.
- Las tuberías de agua caliente serán aisladas.
- El controlador cableado se instala a una distancia máxima de la longitud del cable proporcionado por la fábrica (+ – 10 metros).

Nota: Si el cliente necesita requerimientos especiales de instalación para sus equipos, los costos de instalación y costos de materiales aumentaran, considerándose como adicionales al precio final del proyecto.

**SEXTO: GARANTIA Y POSTVENTA:** Los equipos objeto del presente contrato de venta Spinozasol® cuentan con garantía de tres años para la unidad principal, así también, los materiales para la conexión del equipo tienen un año de garantía y la instalación cuenta con una garantía de un año, las garantías inician a contar de la fecha de instalación y puesta en marcha de los equipos.

**SEPTIMO: COMPETENCIA:** Las partes prorrogan la competencia a los tribunales civiles de la comuna de Chillán sobre todos los asuntos relativos al presente contrato .

**OCTAVO:** Para el comprador este contrato es válido si firma antes del xx de xxxx de 2025. Después de esta fecha la firma de este contrato no tendrá validez, porque el precio de este contrato puede variar.

**Nombre Cliente**

**RUT:**



Firma

Email:

Fono WhatsApp: +569

**Inversiones Spinoza Investing SpA**

RUT: 76.781.728-2

Representante legal: Keli Wu

RUT: 25.758.092-K

Firma

**Contacto: Socio responsable de la operación / Javier Espinoza Henríquez**

RUT: 18.856.198-5

Email: [contacto@spinozasol.cl](mailto:contacto@spinozasol.cl)

Fono WhatsApp: +56 9 7256 9143

Sitio web: [www.spinozasol.cl](http://www.spinozasol.cl)